

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE LA  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**P U B L I C A**

En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 19º Inciso a) del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se procede a poner de manifiesto públicamente los datos filiatorios y curriculares de la **Dra. María Jimena Ballesteros**, propuesta por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser nombrada **Fiscal Auxiliar N° 1 de la ciudad de Paraná** La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos del candidato propuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento H.C.S.).-

**I. DATOS FILIATORIOS:**

**Nombre:** Ballesteros, María Jimena

**Lugar y fecha de nacimiento:** Paraná, el 10 de Agosto de 1.976.

**DNI N°:** 25.307.648

**Estado Civil:** Casada

**II. TÍTULOS ACADÉMICOS:**

**UNIVERSITARIOS**

- **Abogada; Universidad Católica de Santa Fe - Facultad de Derecho y Ciencia Política-** (15/04/2003).
- **Especialista en Derecho Penal y Ciencias Penales; Universidad del Salvador – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales –** (26/04/2.006).
- **Notaria - Especialista en Derecho Notarial – Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales –** (22/12/2.008).

**III. ANTECEDENTES LABORALES:**

- Antecedentes en el Poder Judicial. Fecha de ingreso 26/02/2.003, hasta la actualidad. No registra sanciones disciplinarias.
- Ejercicio Profesión Abogada: Se matriculó en el Colegio de la Abogacía de Entre Ríos el 12/09/2.003, encontrándose actualmente suspendida por incompatibilidad. No registra sanciones disciplinarias.

**IV. CONGRESOS, JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS y otros:**

- Curso de Actualización en Investigación y Litigación Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción del Uruguay (Marzo 2.014).
- Asistente a las Jornadas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal (Diciembre 2.005)
- Asistente al Congreso Penal sobre la Reforma Procesal (Octubre 2.003).
- Asistente a la Jornadas del Fuero Penal (2.009)
- Asistente a las Jornadas del Fuero Penal (2.010)

La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos de los candidatos

propuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento (H.C.S.). Las manifestaciones por escrito que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas Mesa de Entradas de la H. Cámara de Senadores o vía email en formato PDF a la siguiente dirección: comisiones\_ferrutti@mailsenadoer.gob.ar.- Publíquese por el término de dos (2) días.

**SENADOR JUAN PABLO COSSO**  
**Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos**